



# DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS

## INFORME DE LOGROS



**PERÍODO FISCAL 2014**

## Introducción

---

La Dirección Ejecutiva de Ingresos es la responsable de administrar el sistema tributario y aduanero del país, siendo su misión optimizar la recaudación, mediante la administración, aplicación, fiscalización, supervisión, revisión, control eficiente y eficaz, ejecución de cobro, de los tributos internos y aduaneros, la orientación y facilitación del cumplimiento voluntario, promover el cumplimiento veraz y oportuno de las obligaciones tributarias. Gracias al esfuerzo de las máximas autoridades, y el equipo técnico de la Institución se ha implementado un nuevo sistema de planificación de gestión por resultados, siendo participe para su cumplimiento el personal de todos los niveles, reflejándose en el cumplimiento de la meta de recaudación en un 100%. Para el logro de este resultado la DEI se ha orientado a la mejora continua de los procesos.

Además durante el período fiscal 2014, se han establecido nuevos procedimientos de control y facilitación, recuperación de adeudos tributarios y aduaneros a través de mecanismos legales.

Por los logros en este año se determinan resultados positivos para la gestión de los siguientes períodos.



# Logros Institucionales Período Fiscal 2014



# Ingresos Tributarios Administrados por la Dirección Ejecutiva de Ingresos



## ANÁLISIS DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS

### RECAUDACIÓN INGRESOS TRIBUTARIOS 2010-2014

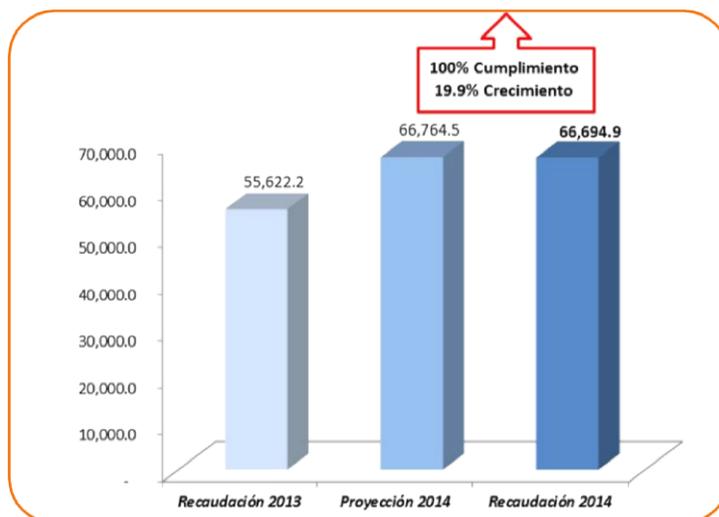
La recaudación estimada de los ingresos tributarios para el año 2014 alcanza los L.66,694.8 millones de lempiras, obteniendo un 100% de cumplimiento de acuerdo a la meta establecida, así también con un crecimiento interanual positivo de 19.9% y una presión fiscal de 16.3% del Producto Interno Bruto (PIB). Lo que se atribuye a la presencia fiscal que mantuvo la DEI con los constantes operativos realizados a nivel nacional para el control del pago de los impuestos. Así como otras actividades realizadas entre ellas seguimiento y control de las medidas aplicadas en el Decreto 278-2013.

<b>COMPARATIVO: PROYECCION vs. RECAUDACION, PRESION FISCAL</b>						
<b>SERIE: 2010-2014</b>						
<b>(Cifras en Millones de Lempiras)</b>						
<b>Año</b>	<b>Proyección</b>	<b>Recaudación</b>	<b>% Cumplimiento</b>	<b>Crecimiento Interanual</b>	<b>PIB</b>	<b>Presión Fiscal</b>
2010	43,262.0	43,261.9	100%	10.5	299,286	14.5%
2011	50,299.6	49,476.6	98%	14.4	335,028	14.8%
2012	55,046.0	53,286.2	97%	7.7	361,349	14.7%
2013	60,224.4	55,622.2	92%	4.4	376,302	14.8%
<b>2014<sup>1/</sup></b>	<b>66,764.5</b>	<b>66,694.8</b>	<b>100%</b>	<b>19.9</b>	<b>408,328</b>	<b>16.3%</b>

Fuente: DEI / SEFIN  
<sup>1/</sup> Recaudacion estimada 2014.



## Grafico Comportamiento de la Recaudación 2014



## RECAUDACIÓN INGRESOS TRIBUTARIOS 2014

En el año 2014 la recaudación de los ingresos tributarios muestra un crecimiento interanual de 19.9%, representando un aumento de L.11,072.7 millones respecto al año 2013 al ingresar un total de L. 66,694.7 millones de lempiras, se logra un cumplimiento de 100% de la meta establecida.

Este crecimiento está influenciado por las reformas del Decreto 278-2013, principalmente por el incremento de los 3 puntos porcentuales a las tasas del Impuestos Sobre Ventas, la tasa general del 12% al 15% y la tasa aplicada a cigarrillos y bebidas alcohólicas de 15% a 18%, un incremento de US\$ 0.25 al impuesto a la gasolina y diésel, además de la racionalización y control de las exoneraciones y medidas anti evasión.



## Recaudación Mensual Ingresos Tributarios 2014

INGRESOS TRIBUTARIOS ENERO-DICIEMBRE 2014 (Cifras en Millones de Lempiras)			
<i>Mes</i>	<i>Proyección</i>	<i>Recaudación</i> <sup>1/</sup>	<i>%</i>
	<b>2014</b>	<b>2014</b>	<b>Cumplimiento</b>
Enero	4,282.1	4,228.9	99%
Febrero	4,200.2	4,089.3	97%
Marzo	4,577.7	4,473.7	98%
Abril	7,476.9	7,420.2	99%
Mayo	4,494.0	4,651.2	103%
Junio	6,917.9	7,019.4	101%
Julio	5,178.6	5,007.5	97%
Agosto	4,958.7	5,012.8	101%
Septiembre	7,162.9	7,371.9	103%
Octubre	4,871.4	4,916.3	101%
Noviembre	5,028.3	4,941.2	98%
<b>Recaudación Ene-Nov</b>	<b>59,148.7</b>	<b>59,132.3</b>	<b>100%</b>
Diciembre	7,615.8	7,562.5	99%
<b>Recaudacion Estimada 2014</b>	<b>66,764.5</b>	<b>66,694.8</b>	<b>100%</b>

Fuente: DEI / SEFIN

<sup>1/</sup> Recaudacion estimada Diciembre 2014.



## Logros en Rentas Internas

### COMBATE A LA EVASIÓN FISCAL

**Actuaciones de Fiscalización:** se programaron 95,593 actuaciones de auditoría ejecutando 117,119 con un sobrecumplimiento de 123% a continuación se detallan las actuaciones de fiscalización y montos en Lempiras de los cuales se obtuvieron los resultados siguientes:

PROGRAMADO		EJECUTADO		CUMPLIMIENTO	
ACTUACIONES	PRODUCCIÓN	ACTUACIONES	PRODUCCIÓN	ACTUACIONES	PRODUCCIÓN
95,593	L. 2,023.9	117,119	L. 1,437.56	123%	71%

Producción en millones de Lempiras.

**Recuperación de la Cartera Morosa:** Se recuperó un total de L.1,405.3 millones, de la meta establecida de L.1050.0 millones, con una diferencia positiva de L.355.3 millones a favor del fisco lo que representa un sobrecumplimiento de 134%.

**Operativo de Pactas del Impuesto Sobre la Renta:** Con el fin de alcanzar las metas establecidas en los Pagos a Cuenta se realizaron operativos para reducir la mora en PACTA obteniendo un total de L.95.13 Millones que vendrían a formar parte del total de mora recuperada para el presente año

**Clasificación de Grandes Contribuyentes (GRACO):** A fin de enlistar una nueva nómina de Grandes Contribuyentes, según los criterios establecidos se reclasificaron por las regiones Centro Sur y Norte según se muestra a continuación:

### Reclasificación de los Grandes Contribuyentes

Administración	Cantidad
GRACO Centro Sur	414
GRACO Norte	358
<b>TOTAL</b>	<b>772</b>

Pendiente de publicación.



**Incorporación de Roles en la Gestión en las Oficinas de Asistencia al Contribuyente:** esta acción fue orientada a la Administración Regional Centro Sur a fin de incorporar nuevos controles para la emisión de RTN.

## INCREMENTO DE CONTRIBUYENTES EFECTIVOS

**Incremento de la Base de Contribuyentes Efectivos:** Se identificaron 5,002 nuevos contribuyentes efectivos, lo cual sobrepasa la meta establecida de 1,682, resultado de las acciones siguientes:

1. Cruces de Información con 18 bases de datos externas.
2. Operativos masivos: se realizaron operativos en 16 de los 18 Departamentos del país (exceptuando Gracias a Dios e Islas de la Bahía), cubriendo 43 de los 298 Municipios. En donde se obtuvieron los resultados siguientes:

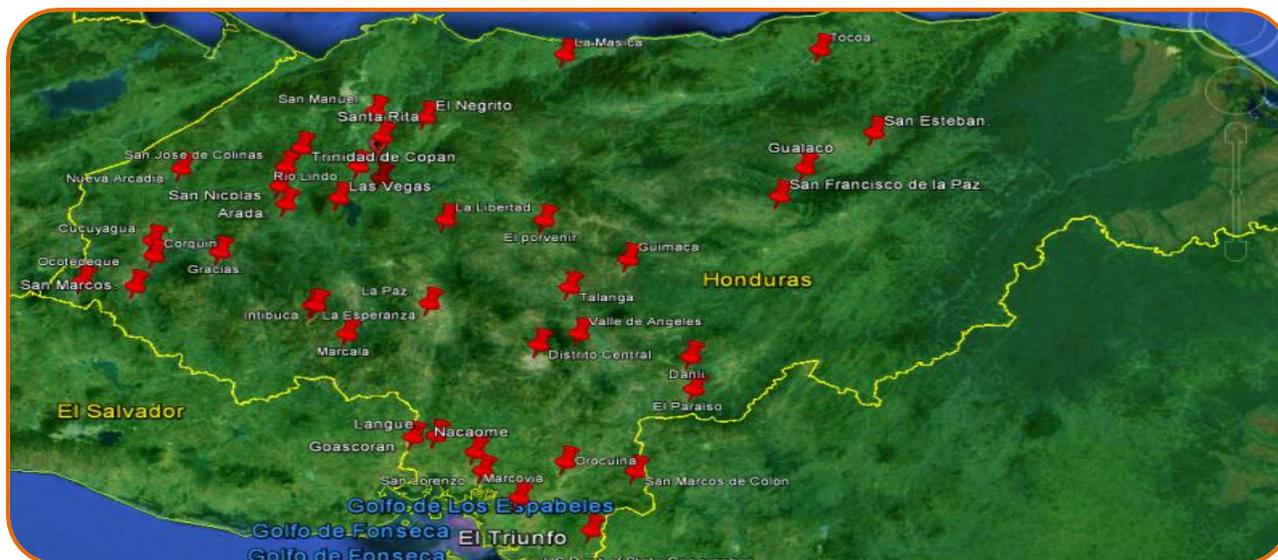
Acción	Logro
Identificación e inscripción de nuevos contribuyentes.	477 Contribuyentes Efectivos.
Actualización de domicilio fiscal.	4,964 Contribuyentes Censados.
Registro móvil de RTN.	1,798 emitidos.

3. Implementación de Controles en el Registro de Personas Jurídicas y Comerciantes Individuales.

Se registraron 5,177 contribuyentes potenciales de los cuales 429 son comerciantes individuales y 4,748 personas jurídicas.



## MAPA DE HONDURAS EN EL QUE SE SEÑALA LOS MUNICIPIOS EN LOS QUE SE REALIZARON LOS OPERATIVOS



### MODERNIZACIÓN

**Creación de la Unidad de Tributación Internacional.** Con el propósito de repotenciar la recaudación tributaria proveniente del Impuesto Sobre la Renta, se estableció para ello mecanismos de fiscalización acordes con la normativa del mercado internacional, procurando generar a su vez mayor inversión extranjera y nacional, al garantizar la aplicación de la legislación relativa a la doble imposición y precios de transferencia vigente.

**Se creó el Comité de Recuperación de la Mora o Comité de Cobranzas.** según recomendación del Tribunal Superior de Cuentas, el cual tiene como objetivo el seguimiento a la gestión de cobranzas, el establecimiento de mecanismos que permitan la efectiva gestión de la cobranza, solución a los problemas que surjan en los procesos de recuperación de la cartera morosa, para así alcanzar la recuperación de saldos a favor del Fisco, integrando un equipo conformado por los titulares y representantes de las Direcciones Adjuntas de Rentas Internas, Rentas Aduaneras y Cumplimiento, Secretaría General, Gerencia de Tecnologías de la Información y Administración.



## Logros en Rentas Aduaneras

Determinación L7.98 Millones por impuestos, multas y demás recargos dejados de percibir por el estado de Honduras, originados por decomisos por supuestos delitos de contrabando de mercancías, realizadas por el Ministerio Público y la Procuraduría General de la República.

Se recuperó en subasta pública un monto de L.1.96 millones de tributos dejados de percibir por el Estado de Honduras.

Verificación y adecuación de los listados de Desgravación Arancelaria de los Tratados de Libre Comercio Canadá y Unión Europea a V Enmienda.

Participación de Analistas Aduaneros de Valoración Aduanera, Clasificación Arancelaria y Administración de Tratados para la determinación de impuestos, multas y demás recargos dejados de percibir por el estado de Honduras, originados por decomisos por supuestos delitos de contrabando de mercancías, realizadas por el Ministerio Público y la Procuraduría General de la República.

Se realizaron ajustes a 133 Declaraciones Únicas Aduaneras (DUAs) en el canal de selectividad verde en SARAH por un monto de L.9.0 millones, y la verificación del cobro correcto del impuesto sobre ventas en importaciones de cigarrillos, con el hallazgo de 61 DUAs registradas para ajuste por un monto aproximado de L.1.5 millones.

En fiscalización aduanera se ejecutaron 176 auditorías, con una producción notificada de L27.23 millones.

Se registraron en el Sistema de Registro de Firma e Identificación de los Auxiliares de la Función Pública Aduanera, en la modalidad de agentes aduaneros y sus asistentes y registradores aduaneros, navieros y de líneas aéreas debidamente acreditados ante la Dirección Ejecutiva de Ingresos para un total de 983 registros de firmas y contratos de adhesión Zona Nor-occidental ante las administraciones de aduanas de Puerto Cortés y la Mesa.

Se incrementó la base de Auxiliares de la Función Pública Aduanera autorizando: Transportistas aduaneros 544; Consolidadores de carga 8; Courier 2; Tienda libre 1; Agencias Navieras 1; Agencias aduaneras 5; Línea aérea 1; Depósitos aduaneros 2 Total 564.

Se inauguró en Tegucigalpa el nuevo edificio corporativo de aduanas, moderna infraestructura que hoy es la sede que consolida todas las oficinas administrativas de la Dirección de Rentas Aduaneras.



Se desarrolló e implementó el Sistema “Ventanilla de Control para los Auxiliares de la Función Pública Aduanera (VECAFPA)” para el registro y actualización de Transportistas aduaneros terrestres nacional e internacional, con la cual se comparte y actualiza al NODO central de la base de datos de la SIECA.

Implementación en el sistema informático de aduanas SARA, el control sobre las exoneraciones otorgadas por la Dirección General de Franquicias de la Secretaría de Finanzas, en relación a las cantidades o volúmenes aprobados mediante la posición arancelaria autorizada según Resolución de exoneración de ACPV (Gasolina Superior, regular, diesel, bunker, Kerosina, AV-JET) para cuatro depósitos (terminales) ubicados en las aduanas de Puerto Cortés (2), Tela (1) y San Lorenzo (1).

Se implementó en el sistema informático de aduanas SARA, el control sobre las exoneraciones otorgadas Dirección General de Franquicias de la Secretaría de Finanzas, en relación a las cantidades o volúmenes aprobados mediante la posición arancelaria autorizada.

Implementación en el sistema informático de aduanas SARA el pago mediante Notas de Crédito del impuesto sobre el ACPV (Gasolina Superior, regular, diesel, bunker, Kerosina, AV-JET).

Elaboración del Mapa de Procesos Aduaneros con el apoyo de los Consultores del Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana del CAPTAC-DR.

Mejora del porcentaje de aceptación del intercambio electrónico de datos del FAUCA en un 82.22%.

Desarrollo e implementación del Módulo de Gestión de Riesgos (MGR, con el apoyo de BID, el cual contempla en uno de sus componentes, el Fortalecimiento al Departamento de Riesgo Aduanero.

Apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico en la categorización de las medidas contenidas en el Acuerdo de Facilitación de Comercio de la OMC para su implementación.

Se elaboraron y actualizaron los documentos siguientes: Reglamento para la Venta Directa de Mercancías Sobrantes de Subasta y Caídas en Abandono; Acuerdo para la Actualización y Registro de los Auxiliares de la Función Pública Aduanera y se efectuó revisión del Acuerdo entre la Oficina Central Nacional de INTERPOL de Honduras y la Dirección Ejecutiva de Ingresos, sobre el acceso directo al sistema de información de INTERPOL, con la cooperación de SEFRO, manuales de procesos y procedimientos.



## CAPACITACIONES EN MATERIA ADUANERA

Capacitaciones funcionales al personal que utilizará el módulo (Departamentos de Análisis de Riesgo Aduanero y Fiscalización Aduanera) y la transferencia de conocimientos tecnológicos, al personal de la Gerencia de Tecnologías de Información.

Se capacitaron en materia aduanera a los aspirantes y personal de reciente contratación que forman parte del Servicio Aduanero dentro de la Dirección Ejecutiva de Ingresos.

Se realizaron capacitaciones dirigida a usuarios externos como: Juzgados; FUSINA; universidades públicas; universidades privadas; Ministerio Público; Procuraduría General de la República; Importadores y Exportadores, Auxiliares de la Función Pública y Aduanera.

Se colaboró con la Unidad de Educación Fiscal en los Diplomados de Educación Fiscal impartiendo los temas siguientes Conceptos Aduaneros Internacionales, Practica Aduanera, Liquidación de mercancías.

Participación de nuestro personal en Seminario Regional “La importancia de la Visión del control integral entre Impuestos y Aduanas” realizado en la ciudad de Guatemala, Guatemala.

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN EN MATERIA ADUANERA

- Índice Electrónico de Clasificación Arancelaria de Mercancías.
- Módulo de la Declaración del Valor Aduanero (DVA) electrónica.
- Adecuación de las tablas de embalaje para homologarlas a nivel regional en base a la recomendación 21 de la UN/CEFACT (Codificación de nombres de tipo de embalajes utilizados en comercio internacional).
- Digitalización de los documentos adjuntos a la Declaración Única Aduanera. Declaración de Exportación Acumulada.



# Logros en Modernización y Tecnología

## LOGROS INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS

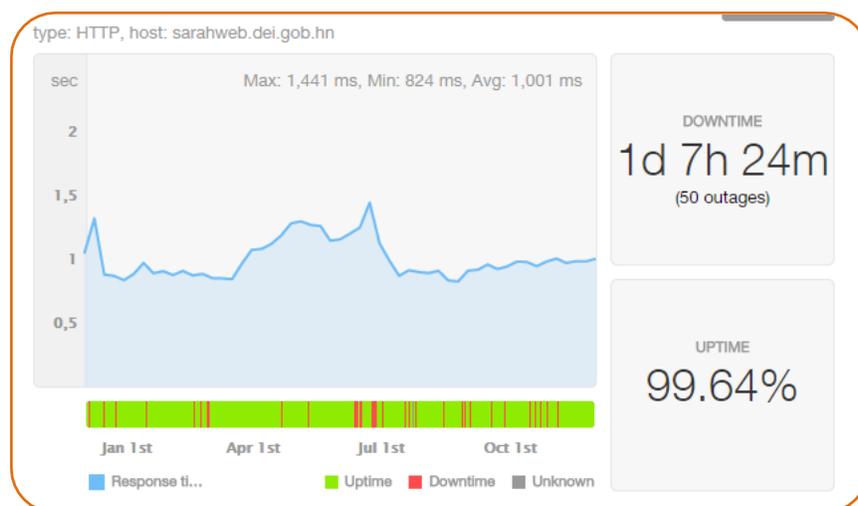
### Red Nacional con Alta disponibilidad

Habilitación de Core de Telecomunicaciones, a través del reemplazo del Equipo Central de comunicaciones se mejoró la plataforma, dotándola de componentes redundantes que protegen ante una falla que dejaría a la DEI imposibilitada de prestar sus servicios a contribuyentes, banca, socios de negocio, etc.

Certificación de cableado estructurado a nivel de CORE de telecomunicaciones – Red de Servidores, mejorando los niveles de eficiencia de la red de datos de los sistemas primarios de la DEI (ETAX, SARAH, BDH, TAV).

### Alta Disponibilidad de servicios al contribuyente a través de Internet

Habilitación de servicios electrónicos en centro de datos alterno el cual permitió la publicación de servicios electrónicos de alto rendimiento.



Disponibilidad de Servicios al Contribuyente año 2014 (99.64%).



## **Enlaces de Internet redundantes para los servicios en línea de la DEI**

Los enlaces de Internet son necesarios para la publicación de servicios en línea de la DEI, entre ellos, SARA, Dei en Línea, DET Live, Servicios de Facturación (RFI), correo electrónico, etc.

## **Implementación de soluciones de seguridad**

Se implementó una solución de seguridad perimetral (protege las aplicaciones web en internet de la DEI, entre ellas SARA, Dei en Línea, DET Live), tanto en el sitio principal de la DEI como en el sitio alternativo.

Esta plataforma permite el bloqueo de ataques a los servicios, bloqueo de virus, bloqueo de spam (correo basura) al servidor de correos, bloqueo de ataques de denegación de servicios, de los cuales la DEI recibe constantes ataques a diario, que pueden poner en riesgo las operaciones electrónicas de recaudación de impuestos tributarios y aduaneros.

Seguridad de Aplicaciones Web, a través de la incorporación de la capa adicional de seguridad de aplicaciones web, a través de los equipos Fortiweb 300C.

## **Habilitación de nuevas instalaciones**

Habilitación tecnológica del edificio para Grandes Contribuyentes SPS y el Corporativo Palmira en Tegucigalpa (red LAN, telefonía IP, Internet, enlaces de datos, respaldo de enlace de datos para sistemas y servicios).

Migración de Plataforma de Servidores a Plataforma de Alta Disponibilidad VMWARE.

## **LOGROS EN DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS**

### **Desarrollo e Implantación de Sistema DET Live**

Sistema de elaboración de declaraciones electrónicas que responde a las necesidades actuales de tecnología y minimiza el uso de los formularios en papel.

Desarrollo e Implantación del Registro Fiscal de Imprentas (RFI) (primera fase del sistema, donde se registran y preparan las imprentas para su operación bajo el régimen de facturación).

Desarrollos del Sistema de Vehículos (TAV).



Implementación de Portal Bancario de Banco CITI-Honduras.

Implantación de un nuevo Módulo de Gestión de Riesgo en Aduanas (MGR v.2), en los dos primeros meses de implantación del módulo se lograron incrementos del 107% y 46% en ajustes por valor incluyendo multas.

Implantación de Sistema de Interoperabilidad con SEFIN y la Secretaría de Desarrollo Económico para registro de Dispensas Aduaneras.

Implantación del Módulo de Registro de Auxiliares de la Función Pública (registro de transportistas y medios de transporte con conexión regional mediante servicios centralizados en la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA). A diciembre de 2014 se han registrado 2,699 Auxiliares).

### **Desarrollo de Sistema de Régimen de Facturación**

Se desarrolló el sistema de Régimen de Facturación con la captura de formularios a través de DET-Live, integrando un motor de autorizaciones que cuenta con reglas de negocio para la emisión de rangos de documentos, los módulos desarrollados son los siguientes:

- Solicitud de Autorización de Impresión por Autoimpresor.
- Declaración Jurada de Suscripción al Régimen de Facturación.
- Solicitud de Activación de Impresión por Imprenta.
- Solicitud de Autorización de Impresión por Imprenta.
- Plugin de Facturación para Modulo Base (DET Live).
- Motor de Autorizaciones de Impresión.



## Logros Dirección de Cumplimiento

---

### **Conciliación Base de Datos Histórico (BDH) con la Base de Datos Institucional (BDI).**

#### **Actualización Base Parámetros BDH Vrs FENIX**

Para facilitar a los bancos la recepción de nuevos formularios y a los contribuyentes la gestión de la cuenta corriente a través de DET-LIVE, el cual permite que el contribuyente presente sus declaraciones o pagos por medio de internet, para ello, se parametrizo los nuevos formularios en los sistemas Fenix, Base de Datos Histórico (BDH) y e-tax.

#### **Módulo de Caja Sistema Fénix**

Se modificó el instalador del módulo de Caja “Nube de Puntos”, con el fin que las Instituciones Bancarias puedan capturar las declaraciones generadas a través de DET LIVE, por medio de la lectura del código Nube de Puntos.

#### **Actualización Módulo de Constancia de Solvencia Fiscal Electrónica**

Se actualizó el Módulo de Solvencia Fiscal para que al momento que el contribuyente solicite la solvencia en forma electrónica, se verifiquen las deudas pendientes de pago en todos los impuestos administrados por la Dirección Ejecutiva de Ingresos.

#### **Sistema Tasa Anual Vehicular (TAV)**

Incorporación de la opción del reporte de Aviso de Cobro que permite al Oficial de Cobranzas la generación de los avisos de cobro con el detalle de mora del contribuyente.

Cobro de la contribución SPS Siglo XXI.

#### **Implementar el uso de la herramienta “Direcciones Alternas” en el sistema e-tax**

Requerimiento de información actualizada del contribuyente para ser registrada a través del módulo de RTN en la opción “Por Investigación de Direcciones Alternas”.



## **Generación de sanciones en la cuenta corriente por incumplimiento u omisión de las declaraciones informativas Declaración Anual de Crédito y Declaración Mensual de Retención (DAC y DMR)**

Criterios utilizados para la generación de sanciones por incumplimiento u omisión de las declaraciones informativas “Declaración Anual de Crédito y Declaración Mensual de Retención”, las cuales se generan en la cuenta corriente del Sistema E-tax.

## **Implementación del Registro Fiscal de Imprentas**

Registro del 37% de las imprentas censadas.

Desarrollo e implementación del motor de autorización del Régimen de Facturación de la DEI.

## **Sistema de Reportería Base Institucional**

Generación automatizada de cruces de información interna y externa a fin de seleccionar contribuyentes con mayor riesgo relativo para ser verificados a través de auditorías puntuales.

## **DET LIVE (Módulos a disposición del contribuyente)**

- Declaración Jurada de Impuesto Sobre Ventas.
- Declaración Jurada Selectivo, Específicos y Retenciones.
- Declaración Jurada de Impuesto Sobre la Renta Persona Natural.
- Declaración Jurada de Impuesto Sobre la Renta, Activo Total Neto y aportación Solidaria Persona Jurídica.
- Declaración Jurada Anual Sobre Ganancias de Capital.
- Declaración Jurada Anual Impuesto Cedular.
- Sobre la Renta por Alquiler Habitacional.



## Capacitación en materia de cobranzas

Se capacito al personal de cobranzas, con el fin ampliar los conocimiento en la Gestión de Cobro, (Certificado Especial en Cobranzas) en UNITEC a 40 empleados del área de cobranzas distribuidos 20 de Tegucigalpa y 20 de San Pedro Sula de las Administraciones de Grandes Contribuyentes, Región Centro Sur y Región Noroccidental, así mismo, a través del INFOP se capacito sobre las Técnicas Efectivas de Cobranzas a 30 empleados de cobranzas.



## Logros en Educación Fiscal

Se llevaron a cabo talleres en los que se socializó el material a docentes de los departamentos de Copán, Ocotepeque y Santa Bárbara.

Se publicó el primer fascículo de Educación Fiscal en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba, mismo que incluyó la historia de los impuestos, personajes de la Familia Fiscal, un cuento, juegos e información del PNEF y DEI, entre otros.

Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (NAF), se crea este proyecto, siguiendo el modelo de la Receita Federal de Brasil.

Talleres de Educación Fiscal, dirigidos a estudiantes y docentes de educación básica, media y universitaria.

Diplomados de Educación Fiscal (Basados en los tres ejes de la Educación Fiscal y dirigidos a jóvenes universitarios de UNAH, UNICAH, UPNFM).

Proyecto Familia Fiscal Catracha (elaboración de cuentos, poesías y murales en relación a la importancia de los impuestos, incluyendo los personajes de la Familia Fiscal en cada trabajo elaborado).

Realización de 3 concursos (Concurso de Murales con los temas de Piratería, Defraudación Fiscal, Corrupción y Contrabando, Concurso de Videos “Evasión Fiscal” y Concurso de Oratoria “Delitos Fiscales”).

Matriz condensada de logros Programa Nacional de Educación Fiscal			
No.	Logros alcanzados en el año 2014	La importancia de este logro para la DEI y Honduras, consiste en:	Alcances
1	<b>Educación Formal:</b> Revisión, actualización, validación y diagramación de Cuadernos de trabajo y Guías didácticas de Educación Fiscal del 1ero al 9no grado.	Los docentes y estudiantes desde el primero al noveno grado conocerán la importancia de los impuestos y la vigilancia de los recursos públicos que contribuirá a la formación de ciudadanos solidarios y responsables.	Validación del material educativo por Secretaría de Educación (INICE)
2	<b>Educación No Formal:</b> 5 proyectos, 2 foros, 126 talleres, 3 seminarios, 3 diplomados, 1 simposio: 6511 participantes	Se crea conciencia sobre el rol social de los tributos y adecuada administración de los recursos públicos para una sociedad más justa e igualitaria.	6511 participantes
3	<b>Educación Informal:</b> 3 concursos, 2 proyectos, instalaciones de videojuegos en 24 centros educativos, 3 Tienditas Fiscales: 957 participantes	Además de fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias y la vigilancia de los recursos, se proyecta una imagen diferente de la DEI a través de actividades donde se hace conciencia sobre los valores como el de solidaridad y responsabilidad.	957 participantes



## Logros en Auditoría Interna

---

Detección de líneas telefónicas que no se utilizaban y se pagaba derecho de línea, logrando un ahorro de L2.1 millones.

## Logros de Control Interno

---

Investigaciones realizadas en el Área Aduanera dieron como resultado ajustes por un valor de L. 660,905.13.

Investigación realizada en el Área Tributaria, relacionada con la liquidación de fondos de las Especies Fiscales realizadas con el COHEP, donde se recomienda el reembolso inmediato de L. 5, 360,611.25

Corrección de certificación de deuda por L. 31, 495,313.70 a empresas varias.

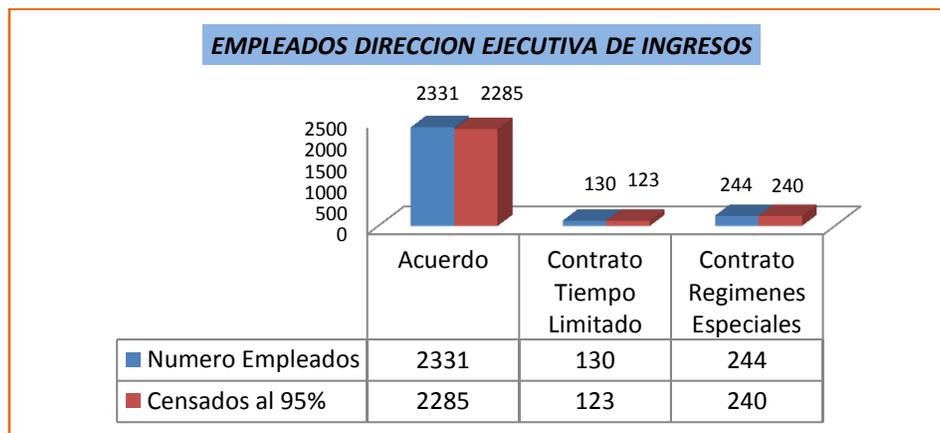
## Logros en Legal

---

Por la vía extrajudicial, se recuperaron L21.69 millones.

## Logros en Recursos Humanos

Se Censo el 95% de recurso humano de la Institución:



Se concretó el Contrato No DEI-UEP-CD-029-2014 “Asistencia Técnica en la Implementación de un Plan de Fortalecimiento de los Recursos Humanos y Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI). Sub componente 1: Diseño e Implementación de un Plan de Carrera y Gestión de Recursos Humanos para la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI).

Se logró innovar en el concepto de capacitaciones. La utilización de la Plataforma Virtual de Aprendizaje (PVA) cuya gestión está en etapa Piloto de Ejecución con el curso de Código de Conducta de Ética de los Empleados y Funcionarios Tributarios y Aduaneros.

Se logró fortalecer y dar apoyo técnico a la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA) de la Dirección Ejecutiva de Ingresos, específicamente al Departamento Técnico Aduanero, Sección de Clasificación Arancelaria y las Aduanas en General.

## Logros en Planificación

Formulación del Plan Estratégico Institucional 2014-2017, el mismo está alineado a los 3 propósitos y compromiso No 9 del Plan de Todos Para una Vida Mejor. Se espera que dicho documento sea aprobado en el primer trimestre del año 2015.

Incorporación de la Planificación Institucional a la Plataforma de Gestión por Resultados (SGPR), del actual gobierno.

Reformulación de la Planificación Operativa de la institución, en todos sus aspectos, logrando el engranaje de los 3 objetivos estratégicos institucionales, al Plan de Todos para una Vida Mejor.

Plan Operativo Institucional reformulado incorporado al Sistema de Gestión por Resultados de la Secretaría Coordinación General de Gobierno cumpliendo con los lineamientos establecidos por dicha Secretaría para el cumplimiento del Plan de Todos para una Vida Mejor.

## Logros en Relaciones Públicas

- Creación e implementación de la línea gratuita de denuncias 133.

